

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE LOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTYQUILLA TOURING C.A.**

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de Mayo del 2014, en el domicilio de la compañía situado a la calle Mariscal Foch E4-131 y Luis Cordero a las 9h:00, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **INTYQUILLA TOURING S.A.** de acuerdo a la siguiente participación:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJES
CARAPAZ PUEBLA NELLY ESPERANZA	400,00	40%
SANCHEZ CARAPAZ FATIMA TATIANA	150,00	15%
SANCHEZ CARAPAZ NELLY ALEXANDRA	150,00	15%
SANCHEZ CARAPAZ VERONICA PATRICIA	150,00	15%
SANCHEZ RODRIGUEZ EFRAIN LADISLAO	150,00	15%
TOTAL	1.000,00	100%

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General y Universal con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL E INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS**

Preside la reunión la Sra. Alexandra Sánchez Gerente General y actúa como Secretario el Presidente de la Compañía Sr. Efraín Sánchez, se proponen a revisar inmediatamente los puntos del día :

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

El Presidente pone en conocimiento de la Junta de Accionistas, los Estados Financieros de la Compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2013.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta de Accionistas por ser conveniente a los intereses de la compañía y por no haber votos en contra y abstenciones por unanimidad **RESUELVE:**

1.1. **APROBAR** los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2013.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL E INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

El Presidente dispone que se de lectura a los informes presentados por la Gerente General e Informe de Comisario correspondientes al año 2013.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta de Accionistas por ser conveniente a los intereses de la Compañía y por no haber votos en contra y abstenciones por unanimidad **RESUELVE:**

2.1. **APROBAR** los Informes de Gerente General e Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.

3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS

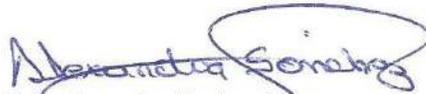
3.1 En vista que los resultados en este año nuevamente arrojan pérdidas se resuelve asumir por parte de todos los accionistas la situación financiera de la compañía y la activación de las operaciones para el beneficio económico de la empresa.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, El Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

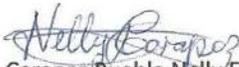
Reinstalada la sesión, se da lectura del texto del Acta de la Junta, la cual es aprobada y suscrita por todos los señores Accionistas.

Se levanta la sesión siendo las 12h00.

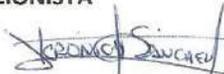
Firman los presentes:



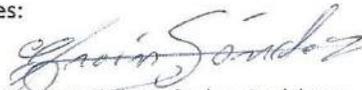
Nelly Alexandra Sánchez Carapaz
GERENTE GENERAL



Carapaz Puebla Nelly Esperanza
ACCIONISTA



Sánchez Carapaz Verónica Patricia
ACCIONISTA



Efraín Ladislao Sánchez Rodríguez
PRESIDENTE



Sánchez Carapaz Fátima Tatiana
ACCIONISTA